

COMPANÍA MINERA PORTOVELLO COMINPOR S.A.

INFORME DE GERENCIA 2018

Portovelo, 17 de Marzo de 2019

SEÑORES

ACCIONISTAS DE COMPANÍA MINERA PORTOVELLO COMINPOR S.A.

PRESENTE.-

Señor Presidente y señores accionistas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.14.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la COMPANÍA MINERA PORTOVELLO COMINPOR S.A., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2018.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos por la Gerencia General en el 2018.

ANTECEDENTES

UNO.- La COMPANÍA MINERA PORTOVELLO COMINPOR S.A, escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 26 de Octubre del 2004 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 1070 con fecha 31 de Diciembre del 2004.

DOS.- La COMPANÍA MINERA PORTOVELLO COMINPOR S.A, al cierre del ejercicio económico del año 2018, posee un capital social de \$. 1.000,00 (UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Nº	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0701681116	CANDO PACHECO JUAN DE JESUS	ECUATORIANA	70,00
02	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	ECUATORIANA	2,00
03	0703529172	MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID	ECUATORIANA	2,00
04	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANA	847,00
05	0703240143	MACHUCA QUINONEZ JACKSON DAVID	ECUATORIANA	2,00
06	0702991035	MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID	ECUATORIANA	2,00
07	0701184756	QUEZADA VALAREZO MANUEL MARCELO	ECUATORIANA	75,00
TOTAL: USD\$ 1.000,00				

INFORME

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.
Las proyecciones que nos propusimos para el año 2018, no se cumplieron conforme a lo planificado, por cuanto, se ha generado una pérdida del ejercicio por la suma de PERDIDA DEL EJERCICIO, que asciende a la suma de \$3.026,05 (TRES MIL VEINTISEIS CON 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y una PERDIDA NETA, por la suma de \$3.552,45 (TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;
El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;
Conforme a lo destacado del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, manifiesto que como hecho extraordinario dentro del ejercicio económico, se registra la renuncia del Presidente de la compañía y la designación de su reemplazo, dignidad recaída en el Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, quien ejerce el cargo desde el 24 de enero del 2018, fecha en el que se inscribió su nombramiento en el Registro Mercantil.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;
 Los resultados al cierre del ejercicio económico 2018, demuestran:

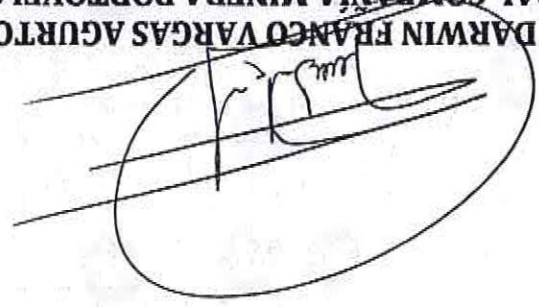
Activos por USD	655.911,91
Pasivos por USD	-719.042,61
Patrimonio por USD	60.104,65

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;
 En el ejercicio por el año terminado 2018, conforme queda establecido no ha generado utilidades que puedan ser repartidas a sus accionistas.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;
 Para el año 2019, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar los procesos de extracción y recuperación de minerales.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
 En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.
 Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



DARWIN FRANCO VARGAS AGURTO
GERENTE GENERAL COMPAÑIA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.
C.I. 0702962531

